EL LITORAL

Año XXXVII — No. 11.487 | Precio del ejemplar: 80 centavos | SANTA FE, martes 4 de enero de 1955 | Edición de 6 paginas | Red. y Adm.: San Martín 2851/59 - T. E. 16271

Correo Argentino Santa Fe — Concesión 348, Cuenta Nº 74 — Franqueo a pagar, Tarifa reducida

ENTREGARON LOS SABLES A GENERALES

BUENOS AIRES, 4 (APA). — En el Salón Blanco de la Casa de Gobierno, presidió esta mañana el primer mandatario de la Nación una significativa ceremonia.

En tal oportunidad entregó el sable corvo, réplica del que usara el Libertador San Martín, a los generales de brigada recientemente ascendidos. Asimismo recibió el saludo de los generales de división, almirantes y brigadieres promovidos antes de la finalización del año 1954.

En esa ocasión se hallaban presentes el secretario de Defensa Nacional y los ministros de Ejército, de Marina y de Aeronáutica.

Conceptos del Gral. Perón

Al término de la entrega de los sables usó de la palabra el presidente de la Nación quien, entre otras cosas, dijo: "He deseado hoy, siguiendo una costumbre que es ya tradicional en el gobierno y en el Ejército, entregar personalmente los sables a los señores generales. Entrego esa insignia en nombre de la República y también en su nombre exhorto a los generales a cumplir siempre con el honor y la grandeza que son tradicionales en el Ejército argentino y en la República. Quiera Dios que al devenir del tiempo podamos seguir simbolizando en ese sable toda la grandeza de la tradición de gloria de la República".

Más adelante expresó: "Deseo que los señores generales sepan transmitir hasta el último soldado de las fuerzas armadas esa tradición y ese honor de las armas argentinas, como así también consolidar la tranquilidad y la paz ante las cuales el trabajo fecundo debe ser el medio natural para realizar nuestra grandeza. Deseo a los señores generales [illegible] ... y de felicidad".

En la Presidencia

BUENOS AIRES, 4 (APA). — El general Perón se hizo presente en su despacho de la Casa de Gobierno a las 6.30, considerando numerosos asuntos de Estado en compañía de sus colaboradores más cercanos.

Posteriormente el jefe del Estado recibió al secretario general de la CGT Sr. Eduardo Vuletich.

Posteriormente fué saludado por el vicario patriarcal de la Iglesia Católica Apostólica Ortodoxa de Antioquía en la Argentina, arzobispo Epiphanios Zaidé, quien concurrió con los miembros del consejo administrativo arquidiócesano. En la entrevista se encontraba presente el ministro de Interior y Justicia, e interino de Relaciones Exteriores.

También, acompañados por el Sr. Berlanghi y el director de Culto Dr. Enrique Leonardo [illegible], el general Perón recibió al representante de la Iglesia Cristiana Evangélica Sr. Ricardo Luzzi, quien lo hizo acompañado de miembros de la misma.

Actividades del presidente durante 1954

BUENOS AIRES, 4 (APA). — El presidente de la República durante el año 1954, año de trabajo de 235 días laborables, concedió 2.369 audiencias a un promedio diario de [illegible] personas atendidas diariamente en la Casa de Gobierno, [illegible] ... semanal.

Inicióse un proceso al ex diputado Sr. Visca

BUENOS AIRES, 4 (APA). — El juez nacional en lo penal de instrucción Dr. Alfredo Fiorito, en el proceso que se le ha iniciado por estafas [illegible]

Arribó el paquebote inglés "Uruguay Star"

[illegible]

Serán sorteados cien autos entre entidades afiliadas a la C.G.T.

BUENOS AIRES, 4 (APA). — De acuerdo con lo dispuesto por la Confederación General del Trabajo, el 14 del corriente mes se realizará una reunión de secretarios generales de gremios, a fin de participar del sorteo de 100 automotores entre las organizaciones afiliadas. Dichas unidades, por expresa disposición del primer mandatario de la Nación, serán entregadas durante los próximos meses de [illegible].

Podrán intervenir en dicho [illegible] afiliadas a la central obrera que tengan interés en adquirir los vehículos a precios de lista, [illegible] solamente a las organizaciones que resultaron beneficiadas en el sorteo de octubre último.

El feriado del jueves

BUENOS AIRES, 4 (APA). — Las autoridades correspondientes acaban de señalar que pasado mañana jueves, festividad de los Reyes Magos, será día no laborable para la administración pública nacional y municipal, instituciones bancarias y juzgados [illegible] efectuarán operaciones en el mercado de valores. Para el comercio y la industria el feriado será optativo, pudiendo los negocios de venta al público de juguetes, permanecer abiertos dicho día hasta [illegible].

Viajará a Bolivia una delegación argentina

BUENOS AIRES, 4 (APA). — Con destino a La Paz partirá [illegible] una delegación de nuestro país encabezada por el embajador Dr. Ildefonso Cavagna Martínez, la cual mantendrá conferencias con autoridades bolivianas sobre temas económicos.

Asimismo los mencionados delegados tratarán problemas vinculados con la consolidación de la deuda ferroviaria [illegible].

Formuló un pedido un organismo ganadero

BUENOS AIRES, 4 (APA). — Planteando la actual situación tambera la Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa [illegible] al ministro de Comercio Dr. Antonio Cafiero.

Señala en el mismo en forma especial que el aumento establecido por la resolución ministerial del 27 de octubre último no resulta suficiente para compensar el incremento que experimentan los costos de producción. [illegible] normal y permanente abastecimiento de leche para el consumo, [illegible] la aplicación de un solo precio [illegible] ver costo. Por último solicita la fijación de nuevos precios para la leche destinada a la industria, [illegible] ducción ha experimentado enorme ritmo de incremento.

Se agregarán nuevas naves en el servicio Hamburgo-Bs. Aires

BUENOS AIRES, 4 (APA). — La Hamburg Süd Amerikanische, empresa alemana de navegación [illegible] cuatro nuevas naves a su línea de vapores [illegible] marítimo al puerto de nuestra capital.

La determinación fué adoptada en vista del notable incremento del comercio [illegible] la República Federal Alemana.

Las cuatro modernas motonaves que reforzarán el mencionado servicio [illegible] a igual que los buques que componen la citada flota, a la agencia naviera local Alberto M. Delfino. [illegible]

Una delegación de la Dirección Impositiva instalan en Concordia

[illegible]

AGASAJAN EN FRANCIA AL Dr. REMORINO

PARIS, 3 (UP). — El ministro de Relaciones Exteriores argentino Dr. Jerónimo Remorino comenzó el segundo día de su visita oficial a Francia recibiendo a tres altos dignatarios franceses en el hotel Ritz.

El presidente de la Asamblea Nacional, André le Troquer; el presidente del Consejo de la República, Gastón Monnerville y el presidente del Consejo Económico, Emile Roche, devolvieron así al Dr. Remorino la visita que el canciller argentino les hiciera previamente.

Mendes - France encontró tiempo, dentro de su programa generalmente muy ocupado, para hacer de anfitrión del canciller argentino en un almuerzo en el hotel Matignon.

El Matignon ha sido la residencia de los primeros ministros de Francia desde 1935. Desde 1888 hasta 1914, el hotel Matignon sirvió de sede a la embajada austriaca, y más tarde fué asiento del Tribunaux d'Arbitrage, creado por el tratado de Versalles.

El presidente del Consejo prefiere vivir y trabajar en el Quai D'Orsay, pero muchas de las funciones de Estado tienen lugar allí.

El Dr. Remorino no tuvo compromisos oficiales esta tarde, pero por la noche será huésped del secretario de Estado para Relaciones Exteriores, Roland de Moustier, en una comida que se servirá en el hotel Crillón.

El Crillón, construido entre 1760 y 1775 por el arquitecto Gabriel, se levanta en la place de la Concorde.

Fué condecorado el doctor Remorino

PARIS, 4 (UP). — El jefe del gobierno, Pierre Mendes-France, impuso hoy la Gran Cruz de la Legión de Honor al Ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina Dr. Jerónimo Remorino.

El acto de la imposición del distintivo tuvo lugar en el hotel Matignon, residencia oficial del presidente del Consejo, poco antes de comenzar el almuerzo con que Mendes-France agasajó oficialmente al diplomático argentino.

Entre los 25 comensales que [illegible] figuraban el embajador argentino en Francia Sr. Oscar O. Astengo, el ministro de Hacienda de Francia, Edgar Faure, y el de Defensa, Emmanuel Temple.

Hállase en Londres el gobernador de S. Pablo

LONDRES, 4 (UP). — Janio Quadros, gobernador electo del estado [illegible] dres de París, pasó su primera mañana en esta ciudad haciendo compras con su esposa y su hija.

Sobre los quebrantos comerciales en 1954 publicóse un informe

BUENOS AIRES, 4 (APA). — Según la estadística anual que realiza nuestro colega especializado "El Avisador Mercantil", en base a la recopilación y depuración de los juicios publicados durante el año 1954, el total de los quebrantos comerciales y civiles de todo el país, asciende a pesos 564.601.196, contra 429.633.755 pesos del año 1953. Se registra, por consiguiente, un aumento de 134.967.441 pesos. El número de juicios fué también superior en 211, anotándose la mayor diferencia en las quiebras, que acrecieron en pesos 64.560.381 pesos con 113 juicios más que en el año anterior. Los concursos civiles fueron mayores en 41.925.084 pesos con 50 juicios más y las convocatorias ascendieron en $ 24.090.484 y 67 juicios. Los arreglos extrajudiciales, con 1 juicio más que en 1953, tuvieron una diferencia en más de $ 5.491.493.

Los quebrantos del año, clasificados geográficamente, dan los siguientes detalles parciales:

Capital Federal, 234.920.415 [illegible]

LOS SUCESOS DE PANAMA

WASHINGTON, 4 (AFP). — El asesinato del presidente de Panamá coronel José Antonio Remón, ha causado una profunda sensación en todo el continente americano. La noticia de esa inesperada tragedia fue recibida con estupor en todos los países, ya que el crimen no tiene en realidad explicación que pueda justificarse. En Estados Unidos, donde se consideraba a Remón como un amigo, su trágico fin ha tenido amplia repercusión y el propio presidente Eisenhower así como el secretario de Estado Sr. John Foster Dulles, expresaron su profundo pesar por la muerte del presidente panameño. Además el Departamento de Estado se ha comunicado inmediatamente después de tener conocimiento del asesinato con la embajada norteamericana en Panamá para seguir de cerca el desarrollo de los acontecimientos, enviando poco después el presidente Eisenhower un mensaje oficial de condolencias al pueblo panameño.

Asimismo en otros países americanos ha sorprendido y provocado profunda consternación el atentado de que fue víctima José Antonio Remón, ya que se consideraba en general que el presidente asesinado desarrollaba una política de conciliación nacional y había logrado durante su mandato presidencial dar una cierta estabilidad a su país. En Méjico en particular, causó una enorme sensación y todos los diarios publicaron la noticia con grandes titulares y numerosos comentarios. Remón era ampliamente conocido en Méjico donde había cursado estudios en la Academia Militar hace unos 20 años; además realizó una visita oficial en su calidad de presidente de Panamá en 1951, siendo condecorado en esa oportunidad con el Gran Collar de la Orden del Aguila Azteca. Además se le consideraba un gran patriota y un hábil político.

Paul Herroud

Fué puesta en estado de alerta la Guardia Nacional panameña

PANAMA, 4 (UP). — La policía militar de Panamá que busca a los asesinos del presidente José A. Remón, informó que hay crecientes indicios de que "pistoleros" enviados desde el exterior, posiblemente por los comunistas, han dado muerte al primer magistrado de Panamá.

La Asamblea Nacional proclamó el estado de sitio por diez días para ayudar a la investigación y más de 30 personas se encuentran detenidas, pero aún es un misterio la identidad y los motivos que guiaron a los asesinos.

Toda la Guardia Nacional ha sido puesta en estado de alerta contra una posible tentativa revolucionaria, [illegible] han anunciado desórdenes en el país desde el asesinato, ocurrido el domingo por la noche.

Las informaciones de que una mujer misteriosa dió la señal para comenzar el tiroteo [illegible], llevó a la detención de dos mujeres panameñas, Thelma King y Olga Yanis. Hasta ahora nada se ha podido probar contra ellas, salvo que se [illegible] bolsos de mano.

Se sabe que las dos mujeres eran partidarias del ex presidente Arnulfo Arias, detenido como sospechoso, pero se afirma que recientemente ambas se pasaron al Partido Pri, relativamente poco conocido.

Norberto Navarro, jefe del Pri, ha estado viviendo en Honduras durante algunos meses, pero vino a Panamá para las fiestas de Navidad.

[illegible] lucionaria debilita el caso contra Arias, cuyo motivo más probable para desear el asesinato de Remón habría sido el de apoderarse del gobierno.

Las autoridades se inclinan más y más hacia la teoría de que el asesinato fué planeado desde el exterior y ejecutado también por extranjeros, teoría que parece quedar reafirmada por la frialdad profesional con que se llevó a cabo. Dudan que ningún pistolero conocido de la oposición panameña haya sido capaz de tal eficiencia.

Remón fué muerto en el bar del hipódromo Juan Franco, donde celebraba la victoria de uno de sus caballos en una de las carreras del domingo. Un testigo afirma que los tres asesinos dispararon primero una breve serie de tiros con sus fusiles ametralladores aparentemente como advertencia, y luego largaron la fatal andanada que dió muerte al presidente, a un miembro de su guardia personal y a un campeón de natación, que puede haber sido sólo "una víctima inocente".

Declaró el testigo que los asesinos se retiraron a cubierto de la oscuridad que cubría el hipódromo, disparando ocasionales ráfagas contra las ventanas iluminadas del bar para mantener dentro de él a los sobrevivientes.

Miles de entristecidos panameños y varios oficiales militares norteamericanos llenaron la catedral ayer para rendir homenaje al extinto presidente, y una enorme [illegible] acompañó su cuerpo a la tumba.

Sufrió una recaída el estado del Papa

CIUDAD DEL VATICANO, 4. (UP). — El médico del Papa Pío XII previno nuevamente a éste que [illegible] trabajar excesivamente, pues el débil Pontífice ha vuelto a sufrir una recaída en el acceso de hipo que de vez en cuando le acomete.

Fuentes del Vaticano dijeron que el hipo se reprodujo anoche, y a consecuencia de [illegible]

E.U. indemnizará al gobierno japonés por daños termonucleares

TOKIO, 4 (UP). — Los Estados Unidos acordaron pagar al Japón la cantidad de [illegible]

Fueron aceptadas en Chile las renuncias de cuatro ministros

SANTIAGO DE CHILE, 4 (UP). Oficialmente se informó que el presidente Carlos Ibáñez del Campo aceptó las renuncias de cuatro de los ministros de su gabinete.

Ellos son Armando Uribe, de Minería; Jorge Silva, de Economía; Sergio Altamirano, de Salud, y Mario Montero, de Tierras.

No se explicó de inmediato la posición en que quedan los restantes ministros del gabinete, que renunció colectivamente la semana pasada.

J. Arbenz declaró que no se propone viajar a la Unión Soviética

PARIS, 4 (UP). — Jacobo Arbenz Guzmán, ex presidente de Guatemala, declaró hoy: "No tengo la intención de ir a Moscú ni a ningún lugar del otro lado del telón de hierro".

Arbenz negó enérgicamente que tuviese el propósito de ir secretamente al otro lado del telón de hierro para conferenciar con el jefe del gobierno soviético, Georgi Malenkov.

Informes de Londres habían afirmado con anterioridad tal cosa. El ex presidente aseguró que él y sus familiares irán a Suiza, cuya nacionalidad conserva todavía, según dijo esta noche la policía de ese país.

Su atrayente esposa dijo que saldrán de Francia "quizás en 10 [illegible]". Arbenz expresó simplemente que lo harían "muy pronto".

Los dos recibieron a 25 periodistas y fotógrafos en un salón del lujoso hotel de la Ribera en el cual se han ocultado de toda publicidad desde la semana pasada, bajo la protección de un policía secreto que les asignaron las autoridades.

Esperan en Suiza al coronel Arbenz

BERNA, 4 (UP). — La policía federal Suiza dijo hoy que se espera "pronto" la llegada a este país de Jacobo Arbenz Guzmán, expresidente de Guatemala.

En diciembre se otorgó al presidente exilado un visado de visitante por tres meses para que pudiera traer a sus hijos a un colegio suizo. El visado fué concedido con la condición [illegible] se presente a la policía a su llegada al país y se abstenga de desarrollar actividades políticas durante su visita.

[illegible] de la sección de extranjeros de la policía suiza, dijo que no se han impuesto otras condiciones para la concesión del visado.

"Arbenz —dijo el funcionario— no necesita pasar aquí los tres meses. Tiene libertad para salir del país e ir adonde le plazca. Eso no es responsabilidad nuestra".

[illegible] "interesante" la noticia dada por un periódico de Londres de que el presidente depuesto piensa ir a Moscú, y agregó que la policía Suiza "protegerá" a Arbenz de los periodistas mientras esté aquí, porque el expresidente "no necesita ninguna publicidad".

El funcionario policiaco declaró que "Arbenz ha convenido [illegible] actividad política mientras permanezca en Suiza".

Más participación en el gobierno darían a monárquicos españoles

MADRID, 4. (UP). — En los círculos informados se cree que, después de su entrevista de la semana pasada con el pretendiente Don Juan de Borbón, el general Francisco Franco [illegible] presente [illegible] Manuel Aznar, el actual embajador español en Buenos Aires, que es esperado aquí en esta semana para celebrar consultas sobre las relaciones económicas hispano-argentinas.

Creen los observadores que, desde luego, Franco piensa seriamente en la restauración de la monarquía, pero sin gran prisa.

TRATARA EL BUNDESTAG EL REARME

BONN, 4. (UP). — Los funcionarios del gobierno están trabajando fuera de hora para redactar un grupo de proyectos de ley sobre el rearme que deberá ser presentado al Parlamento tan pronto como sean ratificados los tratados de París.

Se espera que los proyectos de ley desatarán otra batalla parlamentaria entre el canciller Dr. Konrad Adenauer y los socialistas, contrarios al rearme, que han jurado continuar la lucha hasta el final.

Los proyectos que necesitarán la mayoría de dos tercios de las cámaras, incluyen:

1) Un proyecto de ley para revisar la enmienda constitucional aprobada el 26 de marzo de 1954, por la que se permite a la República de Bonn llamar a los ciudadanos bajo banderas. Esta enmienda estaba basada en la difunta Comunidad Europea de Defensa y debe ser ahora revisada para estar de acuerdo con las estipulaciones de los acuerdos de París.

2) Un proyecto de ley que establecerá medidas para proteger a las tropas aliadas en suelo alemán, en caso de emergencia.

3) Otro que dará al presidente Theodor Heuss la facultad constitucional de designar oficiales y suboficiales del ejército.

TEMPERATURAS BAJO CERO SE REGISTRAN EN ZONAS EUROPEAS

LONDRES, 4 (UP). — Hoy descargó sobre Europa la ventisca más helada de todo el invierno, acompañada de una ola de frío que causó temperaturas bajo cero en el continente, ya cubierto de hielo, e hizo caer sobre Londres una de las más densas nevadas en [illegible].

En accidentes atribuidos al frío se han registrado desde principio [illegible] nes 17 muertos y 32 [illegible].

En la "pequeña Costa Azul" británica, las palmeras de Devon y Cornwall están rodeadas de 15 centímetros de nieve. En las partes altas, el [illegible] interrumpido por bancos de nieve de más de metro y medio y algunas [illegible] están totalmente aisladas. Las nevadas alcanzaron a las Islas Británicas en general.

[illegible] se registró en la Laponia finlandesa, donde hubo [illegible] grados centígrados bajo cero y [illegible] parte de Europa occidental el [illegible].

La navegación en el canal de la Mancha y el mar del Norte se vió azotado por una helada galerna del este, con ráfagas hasta de 120 kilómetros por hora. El "ferryboat" [illegible] no pudo [illegible] que volver a Boulogne con docenas de pasajeros prácticamente helados. Hubo también interrupciones de la navegación [illegible] y trastornos del servicio de [illegible].

En el puerto de Amberes [illegible] Francia hubo numerosos heridos, seis de ellos al resbalar en las calles de París y otros siete al chocar contra una casa un autobús en el que viajaba una compañía teatral.

Reducirán el precio del automóvil Opel

RUESSELSHEIM (Alemania), 4 (UP). — El automóvil Opel, fabricado por una subsidiaria de la General Motors de los Estados Unidos, será disminuido de precio, según se anunció ayer.

El Opel Kapitan, de seis cilindros será reducido de 9.500 marcos a 8.990. El Olimpia Rekord, de cuatro cilindros, de 6.250 a 5.990 y el Olimpia Standard costará 5.250 marcos en lugar de 5.690.

También serán reducidos los precios de los camiones de reparto y las camionetas de carrocería de acero.

Francia anunciará su adhesión a la SEATO

PARIS, 4. (UP). — En fuentes diplomáticas autorizadas de esta capital se reveló que el presidente René Coty proclamará dentro de poco la plena y formal adhesión de Francia al pacto de Manila. Esas fuentes señalaron que el presidente del Consejo de Ministros, Pierre Mendes-France, logró que el gabinete aprobara ese anuncio presidencial. Por medio de ese procedimiento se evitaría un debate parlamentario sobre la ratificación de la organización del tratado de Asia Suroriental (SEATO).

El primer ministro, que obtuvo [illegible] Asamblea Nacional para la ratificación de los acuerdos de París, teme encontrar dificultades si el pacto de Manila es llevado al parlamento. Los funcionarios de la cancillería declararon que la ratificación parlamentaria del pacto de la SEATO no resultaría necesaria. Con esa decisión se pretende evitar un nuevo debate parlamentario en el tenso ambiente dejado por la discusión de los acuerdos de París.

La reunión de los ocho ministros de Relaciones Exteriores firmantes del pacto de Manila que se efectuará en Bangkok tendrá por objeto crear los organismos permanentes de la Organización del Tratado del Sudeste Asiático, como por ejemplo la secretaría general y quizás otro militar consultivo.

Atribúyese excepcional importancia a la próxima reunión en vista de la concurrencia a la misma del jefe de la diplomacia británica sir Anthony Eden, que no asistió a la reunión de Manila, y del señor John Foster Dulles, secretario de Estado norteamericano. Se atribuye al Foreign Office la intención de llamar la atención de sus interlocutores sobre la necesidad de consolidar la situación económica y política de los países directamente interesados. La economía [illegible] de dichos países podría [illegible] favorecer las tentativas comunistas de subversión.

LA SITUACION OBRERA TRATAN EN G. BRETAÑA

LONDRES, 4 (UP). — Sir Winston Churchill convocó hoy a su gabinete con urgencia, cara vez vista desde el fin de la guerra, a una reunión en la que se proyectará la estrategia del gobierno para evitar una huelga que estrangularía el vasto sistema de transporte ferroviario de G. Bretaña.

Mientras el gabinete se reunía en Downing Street número 10, los representantes de 20 sindicatos, que reúnen a 40.000 mecánicos ferroviarios, se reunieron en Londres para votar su apoyo o su rechazo a la Unión Nacional de Ferroviarios, que anunciaron un paro general para la medianoche del domingo.

Un rayo de luz se encendió en el oscuro cuadro obrero de Gran Bretaña. Unos 11.000 obreros de las cinco fábricas de ensamblado de una de las "tres grandes" fábricas de automóviles de Gran Bretaña — la Standard Company — volvieron a sus tareas.

Pero mientras la paz obrera reina en Coventry la junta especial del gabinete se reunía nuevamente para informar sobre la situación que, con la huelga anunciada para el domingo, puede convertirse en un caos para la industria y los hogares de todo el país.

Los informantes dignos de crédito afirman que poco es lo que el gabinete puede hacer hasta que la junta dé a conocer su informe sobre la situación obrera. La publicación del informe se espera para el jueves.

No obstante el gabinete [illegible] informes de los ministros sobre las medidas de emergencia proyectadas para movilizar [illegible] huelguistas [illegible] las arterias ferroviarias del país.

La huelga ferroviaria

LONDRES, 4 (UP). — Los dirigentes de los 440.000 ferroviarios británicos podrían aplazar una semana la huelga [illegible] 15 por ciento de aumento en [illegible] ejecutivo de la Unión Nacional de Ferroviarios pueden sugerir una semana de aplazamiento en la huelga —anunciada para el domingo a medianoche— [illegible]

[illegible] Los ferroviarios exigieron su aumento el año pasado. En tal ocasión recibieron parte de él y ahora reclaman [illegible].

[illegible]

LONDRES, 4. (UP). — El Partido Laborista [illegible] dió a conocer un documento en el que dice que si lograra el poder en las próximas elecciones [illegible] podría volver a establecer el Ministerio de Alimentación.

El racionamiento que imperó en Gran Bretaña durante casi quince años fué eliminado por el gobierno del primer ministro, sir Winston Churchill, el verano pasado.

El documento dado a conocer por el Partido Laborista no menciona el Ministerio de Alimentación directamente, pero dice que sería [illegible] un ministerio para "coordinar y reglamentar las actividades de las diferentes organizaciones del mercado".

Dicho ministerio, dice la declaración del Partido Laborista, será responsable de [illegible] para la distribución de los alimentos, [illegible] bre alimentos y drogas y nutrición del país en general, así como del mantenimiento de los abastecimientos estratégicos.

A LOS ITALIANOS EN EL EXTERIOR SE LES DIRIGIO UN MENSAJE

ROMA, 4 (UP). — El subsecretario de Relaciones Exteriores, Francesco Maria Dominedo, declaró ayer en un mensaje de Año Nuevo a los italianos que residen en el exterior, que su obra es parte de la vida nacional de Italia y que ayuda a mostrar al mundo "la fuerza creativa del pueblo italiano".

Dominedo recordó en su mensaje a los 300.000 italianos que en 1954 emigraron a distintos países del mundo, uniéndose así a los diez millones que ya se encontraban en el exterior desde hacía varios años o varias décadas.

"El trabajo en los países extranjeros, que ya no puede descuidarse con impunidad, [illegible]

Hubo un choque con rebeldes tunecinos

[illegible]

Ejecutaron a terroristas

[illegible]

Se impuso una multa a periodistas franceses

PARIS, 4 (UP). — [illegible]

Estudian un programa anticomunista en E.U.

WASHINGTON, 4 (UP). — [illegible]

Ampliará su desarrollo la Gral. Motors Corp

NUEVA YORK, 4 (UP). — [illegible]

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nº 456838

Las comunas y el agro

La Federación Agraria Argentina, ha realizado ante el gobierno de Córdoba una gestión tendiente a que sean dejados sin efecto ciertos impuestos creados por comunas de aquella provincia que, a juicio de la entidad, son ilegales y contravienen la política seguida por el gobierno nacional con respecto al agro, en cuanto tiende a la desgravación en lo posible de las actividades del mismo y de la producción. La entidad aludida, en distintas oportunidades ha debido plantear ante gobiernos provinciales la situación que se presenta a raíz del afán de municipalidades y comisiones de fomento que crean impuestos que gravan la producción y, además, en su reciente asamblea anual fué tratado el mismo problema dándose una resolución por medio de la cual se objetan tales contribuciones porque inciden sobre la economía de la chacra y sobre el precio de los artículos de primera necesidad.

En realidad la institución de referencia insiste sobre un problema que desde hace muchos años se viene poniendo de manifiesto en distintas provincias. Se relaciona el mismo con el afán de municipalidades y comisiones de fomento de crear impuestos o tasas que son violatorios de disposiciones constitucionales en cuanto éstas prohiben la imposición de todo gravamen que recaiga sobre la circulación de mercaderías o de efectos de producción o fabricación nacional. En otros casos, se trata de gravámenes violatorios de leyes nacionales en virtud de las cuales las provincias y las respectivas comunas no pueden crear ciertos impuestos. Tal es el caso de la ley de unificación de impuestos internos modificada recientemente y por medio de la cual se renueva el convenio firmado hace diez años entre la Nación y las provincias. En virtud de tal ley-convenio la recaudación de los impuestos internos al consumo estará a cargo del Estado nacional y la distribución del mismo se efectuará entre aquel y las provincias de acuerdo con la escala convenida. Mientras tanto, los estados provinciales, por su parte, se han comprometido a no crear impuestos análogos a los que son objeto del convenio de unificación, y tampoco pueden hacerlo las comunas respectivas.

No obstante estas prohibiciones son frecuentes los casos de municipalidades y comisiones de fomento que crean gravámenes cuya aplicación es violatoria de disposiciones constitucionales y de leyes nacionales. Las imposiciones que ha objetado en su oportunidad la Federación Agraria y la que motiva su gestión actual ante el gobierno de Córdoba, son precisamente de aquellas que están incluidas entre las prohibiciones expresas. Esta persistencia en crear impuestos o tasas ilegales crea serios inconvenientes a los afectados, que generalmente se ven en la necesidad de recurrir a la justicia para obtener la declaratoria de la inconstitucionalidad o ilegalidad cuya consecuencia es la enervación del impuesto objetado. Los pronunciamientos judiciales que se conocen son terminantes al respecto y señalan los mismos invariablemente que no importa la denominación que se pretenda adjudicarle al impuesto, por cuanto lo que interesa es la naturaleza del gravamen impugnado. De este modo queda también establecido que es inútil que las comunas intenten disimular el carácter del impuesto, porque éste será determinado por los hechos.

En el caso que plantea la entidad agraria aludida, se trata de impuestos que gravan al productor y a la producción, de modo que contravienen el criterio que se ha impuesto en el orden nacional con relación a la política impositiva a seguir en relación con las actividades del agro. Por otra parte, tanto esos, como otros impuestos que se han venido creando en comunas de Córdoba, en nuestra y otras provincias y que han sido objeto de impugnaciones en su oportunidad, son contrarias a los propósitos en que se inspiran leyes recientes que tienden a un ordenamiento impositivo más racional y que eviten superposiciones que resultan sumamente gravosas para el productor y para el consumidor. En cumplimiento de disposiciones expresas en vigor, los gobiernos de provincia deberían adelantarse a prevenir a las comunas sobre lo inconveniente que resulta la creación de tales gravámenes.

el subsecretario del Ministerio de Educación Dr. Mylton Albergoli, quien en su carácter de presidente de la Comisión Provincial Ejecutiva de Deportes Infantiles concurrió al acto deportivo correspondiente a los certámenes infantiles "Evita" y juvenil "Juan Perón". En el mismo, el doctor Albergoli habló para referirse a los alcances de estas justas deportivas, que congregan a todos los niños de la Argentina.

Municipales

Para la reparación de General Paz se llamó otra vez a licitación

El Departamento Ejecutivo de la Municipalidad dispuso en la fecha que se realice un nuevo llamado a licitación pública para la contratación de los trabajos de reparación y conservación de la Avda. General Paz, debido a que no hubo ninguna oferta en oportunidad del primer llamado.

Según se ha informado, en caso de que no fuera posible la contratación de estos trabajos por falta de empresas interesadas, serían realizados los mismos por administración, utilizándose para ello los elementos cuya adquisición se encuentra en trámite.

Las patentes de vehículos automotores

Para el pago de las patentes de los vehículos automotores por el año 1955, que se expedirán a partir del 15 de febrero y hasta el 30 de abril, deberán llenarse los siguientes requisitos: Los interesados deberán concurrir a la municipalidad de su domicilio real, donde presentarán la solicitud respectiva en un formulario que al efecto distribuirán, de acuerdo con la ley 3088, siendo indispensable consignar la propiedad del vehículo, sus condiciones de seguridad e higiene y su buen funcionamiento. A tal efecto, la municipalidad inspeccionará los motores y demás mecanismos tendientes a evitar que su utilización constituya un peligro, produzcan ruidos molestos o desprendimientos de gases nocivos al organismo. Tal servicio de verificación de eficiencia, sanidad y seguridad, serán con cargo al dueño del vehículo que es de 30 pesos para automóviles, camiones, ómnibus, micro-ómnibus, colectivos, rurales, jeeps, furgones, ambulancias, etc., y de 15 pesos para motocicletas, motonetas, etc., el que será válido por el término de tres años y se otorgará en la División de Policía Municipal.

Funcionamiento de mercados y ferias francas

Se ha dispuesto que el 6 del corriente, que es feriado, los mercados y ferias francas funcionen medio día.

Ese día no se realizará el servicio de recolección de residuos a domicilio, ni tampoco el de barrido de calles, a excepción del servicio de limpieza de emergencia en la zona céntrica.

Advertencia a los fruteros

La División de Policía Municipal advierte a los propietarios de carros fruteros que se estacionan en determinados lugares de la ciudad, que deben extremar las medidas de higiene y evitar arrojar residuos y papeles a la vía pública, ni tampoco colocar cajones en sitios donde molesten el libre tránsito. Los que infrinjan estas disposiciones serán multados y, en caso de reincidencia, se les cancelará el permiso.

Instrucción pública

Escuela Técnico - Profesional para Mujeres No. 64

Informó la dirección de este establecimiento que se halla abierta la inscripción para las especialidades de modistas, bordadoras a máquina, decoradoras de interiores, lenceras, bonetería y flores en los ciclos regular y libre, las que se reciben los martes y viernes de 9 a 11 en Aristóbulo del Valle 6133 (Villa María Selva).

Igualmente informó que se encuentra abierto el registro de aspirantes a reemplazos.

Escuela Técnico - Profesional para Mujeres No. 12

Está abierta la inscripción — La dirección de la Escuela Técnico - Profesional para Mujeres No. 12 "Domingo Cullen", que funciona en calle Avellaneda 3211, comunica a las interesadas que está abierta la inscripción en las especialidades siguientes: modista, lencera, bordadora a máquina, tejidos, decoradora de interiores, bonetería y cocina, atendiéndose al público los días martes y viernes de 9 a 11. Con el mismo horario se invita a las alumnas egresadas a inscribirse en el taller "Modelo", donde se confeccionan de encargo prendas para niños.

Esc. Fábrica No. 1 de Industrias Electromecánicas

La dirección de esta escuela cita al alumnado para el día jueves 6 del corriente a las 9.30 para hacerle efectivo el pago de las remuneraciones por los meses de octubre y noviembre últimos.

Portuarias

Embarque de trigo para Paraguay

Mañana zarpará con destino al puerto de Asunción del Paraguay la embarcación "Lavándula", de la Flota Fluvial del Estado, conduciendo un cargamento de 339 toneladas de trigo.

Hoy finalizaron las tareas de embarque del grano.

Vecinales

Sociedad Vecinal "Progresos de Barrio"

Recientemente se realizó la asamblea general ordinaria convocada para la renovación de las autoridades de esta entidad, quedando la nueva comisión directiva integrada de la siguiente manera: presidente, Pedro Salinas; vice, Félix Hernández; secretario, Germán Hoffman; pro, Juan Kuvial; tesorero, Luis Bristich; pro, Juan Patriel; vocales, Nicolás Torres (h), Juan Hay, Eligio F. Balmaceda, José Ciantra, Julio Beltrame y Mario Gentile; vocales suplentes, Nicolás Borda, Elido Flores, Juan Carlos Travesa, Rigoletti; revisores de cuentas, [illegible]; delegados ante las autoridades públicas y Confederación de Sociedades Vecinales, Pedro Salinas (titular) y Félix Hernández (suplente).

Una delegación de la U. E. S. entrevistó al gobernador Dr. Cárcamo

Una delegación de la Unión Estudiantes Secundarios integrada por representantes de las ramas masculina y femenina, esta mañana visitó al gobernador de la provincia doctor Luis Cárcamo, a quien informaron sobre las distintas actividades que viene cumpliendo la organización en el campo deportivo. También agradecieron al primer mandatario la cooperación prestada por el gobierno y le dieron detalles sobre el viaje que el 10 del corriente realizarán afiliados de la U.E.S. masculina, a la colonia de la Fundación Eva Perón de Embalse Río Tercero, provincia de Córdoba.

Citación a estudiantes

La misma organización estudiantil comunica a los afiliados que viajarán a Embalse Río Tercero, que mañana a las 19 deberán encontrarse en el salón blanco de la Casa de Gobierno donde se les impartirá instrucciones sobre la realización de esta excursión. La concurrencia a esta reunión es obligatoria, y se informa que el contingente partirá el día 10 en horas de la madrugada.

Credenciales: La U.E.S. también hace saber que sus afiliados deberán presentar a la mayor brevedad una foto de 4x4, para otorgarles las respectivas credenciales. Ese documento servirá para todas las actividades sociales, culturales y deportivas y para los viajes y paseos programados a distintos lugares de la República. Agrega que será requisito indispensable para disfrutar de esos beneficios, la presentación de la credencial.

Universitarias

FACULTAD DE HIGIENE Y MEDICINA PREVENTIVA

Inscripción de aspirantes a becas

Continúa abierta la inscripción de aspirantes a las becas instituídas por la UNESCO para realizar el curso sobre Estadística Vital y Sanitaria, que se dictará el corriente año en la ciudad de Santiago de chile. Los interesados pueden concurrir de 10 a 11 a la sede de la Facultad, Rioja 3476.

Mañana 5 a las 9 en el despacho del delegado organizador tendrá lugar el sorteo de la comisión asesora que deberá dictaminar en el llamado a concurso para proveer el cargo de profesor adjunto de la cátedra de Microbiología aplicada. La delegación invita a los interesados, a presenciar dicho acto.

Cursos para post-graduados

Continúanse recibiendo de todo el país y del exterior pedidos de informes sobre los cursos para post-graduados que dictará esta Facultad en la ciudad de Rosario y en esta capital.

Se fijó fecha para la iniciación del Pre-curso de Tractoristas

Las autoridades del Instituto Social, que han tomado a su cargo la organización del Curso Libre para Tractoristas, han dispuesto que del 10 al 17 del actual los profesores de mecánica —no residentes en la ciudad de Santa Fe— concurran a la Escuela Industrial anexa a la Facultad de Ingeniería Química donde el profesor [illegible] dictará un pre-curso [illegible] de máquinas agrícolas [illegible] en el 17 y el 18 [illegible] aquellos profesores que residan en nuestra ciudad y Rosario. Cualquier informe deberá requerirse a la Secretaría del Instituto Social, 1o. de Mayo 2541, Santa Fe.

Una asociación cooperadora escolar agradece al Rector de la Universidad

La presidencia de la Asociación Cooperadora de la Escuela No. 2 "Manuel Belgrano", de esta ciudad, se ha dirigido al Rector de la Universidad agradeciendo el préstamo de un ómnibus, que se utilizó para el traslado de los alumnos de sexto grado hasta la localidad cordobesa de Huerta Grande.

Casa de Gobierno

Las actividades del gobernador

Asistió a su despacho a la hora habitual el gobernador de la provincia Dr. Luis Cárcamo; después de firmar expedientes y decretos, conferenció con los ministros y otros funcionarios.

El Dr. Cárcamo recibió a una delegación de la Unión Cooperativa Mantequería San Carlos, integrada por el vicepresidente señor Enrique Reutemann, gerente Sr. Oscar Hevia, síndico Sr. Alberto Núñez, a quienes acompañaba el intendente de Esperanza señor Raúl Bruera, y el concejal Sr. A. Barbetta; los mencionados delegados invitaron al gobernador a concurrir a los actos celebratorios del vigésimoquinto aniversario de la entidad.

También recibió a una delegación de la Unión Obrera Molinera Argentina, acompañada por el secretario gremial de la gobernación Sr. Juan P. Mottier; a una delegación del Sindicato Obrero de Luz y Fuerza, acompañada por el delegado regional de la Confederación General del Trabajo, diputado nacional Sr. José C. Pérez; a delegados del Sindicato Unión Tranviarios de Rosario, acompañados por el diputado Domingo Capobianco.

El Dr. Cárcamo, después de conferenciar con el vicegobernador Dr. Enrique A. Reulet, recibió al presidente de la Cámara de Diputados Sr. Edgardo Barca; al secretario de la Cámara de Senadores señor Edisto Romero; al presidente del Banco Provincial casa Santa Fe Sr. Santos Gutiérrez, y al subdelegado de la C.G. del Trabajo señor Juan Cruz Encina, y al diputado señor Andrés Becqué.

MINISTERIO DE GOBIERNO JUSTICIA Y CULTO

Los funcionarios recientemente designados

Mañana tomarán posesión de sus cargos los Dres. Alberto H. Candioti y José Amado Saleme, que han sido designados Director de Asesoría para Comisiones de Fomento y Director General de Registro Civil e Inspección de Justicia Departamental y Legal, respectivamente.

El subsecretario de Gobierno Dr. Natalio J. Más, presidirá la ceremonia.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Designación de secretario privado

En acuerdo general de ministros se aprobó un decreto originario del Ministerio de Educación y Cultura, designando secretario privado del ministro del ramo al Sr. Raúl Gregorio Salaté.

El mencionado funcionario desempeñaba otras funciones en el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Viajó a Rosario un subsecretario

Esta tarde viajó a Rosario

Un nuevo reglamento de licencias para el magisterio estúdiase

En acuerdo de ministros, el Poder Ejecutivo aprobó un decreto originado en el Ministerio de Educación y Cultura, derogando el decreto-acuerdo Nº 10143 de fecha 19 de setiembre de 1952, que fijaba el régimen de licencias para el personal de las distintas ramas de la educación.

La medida gubernativa establece también, y con carácter transitorio la vigencia del decreto-acuerdo 694 del año 1950 para el personal docente dependiente del Ministerio de Educación y Cultura, y encomienda a este departamento la preparación de un proyecto de licencias para el magisterio, el que será elevado a consideración del Poder Ejecutivo a la mayor brevedad.

Este decreto que deroga el régimen de licencias actual, se funda en los considerandos siguientes: "Que la experiencia recogida a través de más de 2 años de vigencia de las normas contenidas en dicho reglamento, señalan la necesidad de proceder a la revisión de las mismas, a objeto de que el régimen de licencias posea un profundo sentido humano que haga realidad en el caso concreto, la aplicación del objetivo fundamental de Justicia Social. Que la abnegada labor que realiza silenciosa, pero continuamente, el magisterio santafesino, lo hace acreedor a la especial consideración de sus problemas de familia, de salud, de estudios, etc., algunos de cuyos aspectos no están acabadamente contemplados en el decreto-acuerdo Nº 10.143. Que el magisterio, por intermedio de sus organismos gremiales en representación ampliamente mayoritaria, ha llegado hasta este P.E. peticionando en favor de la revisión del actual régimen de licencias. Que el P.E., sensible siempre a las solicitaciones de los distintos grupos que integran el personal de la administración pública y propendiendo a un mayor bienestar general, entiende que es su deber hacerse eco de las aspiraciones de esos servidores del Estado. Que en consecuencia, es sana medida de gobierno, proceder a la revisión del régimen de licencias del magisterio de la provincia, ajustándolo a las aspiraciones de los docentes y a las reales necesidades del momento. Que hasta tanto finalice el estudio que se propugna precedentemente, es preciso disponer de un instrumento legal que permita considerar las situaciones que pudieran presentarse".

Instituto Argentino-Luso-Brasileño de Cultura

Excursión a Río de Janeiro

Los interesados en la excursión que organiza el Instituto Argentino-Luso-Brasileño de Cultura de esta ciudad para pasar carnaval en Río de Janeiro (Brasil), deben inscribirse antes del 9 del actual en la secretaría, Juan de Garay 3075, T.E. 14564 o en la tesorería, San Martín 2068, T. E. 16687.

La agencia ha introducido algunas modificaciones. El viaje se hará por vía aérea, en avión especial para 22 pasajeros y de ida y vuelta con nueve días de permanencia en hotel de primera categoría, con habitación para dos personas, baño, etc.

El costo de la excursión será con alojamiento sin pensión $ 2.930 por persona y con pensión $ 3.690. Siendo limitada la inscripción se dará preferencia por orden de pago y a los socios de la entidad.

Movimiento gremial

Unión Obrera Molinera Argentina

Los asociados de la seccional local de esta entidad han sido convocados a asamblea general ordinaria para el 16 del corriente a las 8, para renovar parcialmente la comisión directiva y considerar el informe sobre lo actuado en el último ejercicio. La asamblea se llevará a cabo en el local social de 25 de Mayo 2824.

SINDICATO DE VENDEDORES DE DIARIOS Y REVISTAS

Homenaje en memoria de la Sra. Eva Perón

Un grupo de vendedores de diarios y revistas se reunirán mañana a las 17, en la sede del Sindicato de Vendedores de Diarios y Revistas de esta capital; los asistentes rendirán homenaje a la memoria de la Sra. Eva Perón, ante el busto erigido en la entidad.

Los organizadores enviarán un telegrama de agradecimiento al general Perón por la sanción de una ley de tan humanas consecuencias como la ley de jubilación de los canillitas.

Finalizará el programa del día con un vino de honor en homenaje a tres miembros del gremio que han cumplido cincuenta años en la venta de diarios y revistas.

COOPERATIVA DEL PERSONAL DE CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Asamblea general ordinaria

Se realizó la asamblea general ordinaria de la Cooperativa del Personal de Correos y Telecomunicaciones y la renovación parcial del consejo administrativo de la institución.

Después de aprobar la memoria y el balance se realizó la elección de autoridades, habiéndose presentado dos listas: la de "Unidad" que propiciaba la reelección de las actuales autoridades, y la de "Renovación" que propugnaba la renovación total del consejo de administración.

Efectuado el escrutinio, que arrojó 139 votos para la lista "Unidad" y 51 para la de "Renovación", se procedió a proclamar a los electos, señores Angel Piaggio, Demetrio Bollatti, Juan A. Conti, Aparicio Fulca, Héctor M. Romero; suplentes: Francisco Eloy Vulpetti, José A. Hilten Santamarina, Leonidas Ezcalde, Desiderio Sarochi, Demetrio Ortiz, Jacinto Cornejo, José Alassio; síndico titular, León Jortack; suplente, Francisco Almeida.

Los asistentes tributaron un voto de aplauso al ministro del ramo señor Oscar D. Nicolini por el apoyo a la entidad, extendiéndolo al Director de Obra Social señor Néstor García, y al jefe del distrito señor Emilio Attis.

Se designó secretario de Hacienda y Obras Públicas de la comuna

El delegado intendente municipal interino, señor Edmundo Abraham ha dictado un decreto por el cual se designa para ocupar el cargo de secretario de Hacienda y Obras Públicas de la Municipalidad al señor Rufino Rosario Barroso.

Hasta el momento se venía desempeñando al frente de esa secretaría el arquitecto Leopoldo Van Lacke.

Mejoraron las condiciones de la playa de Guadalupe

Debido al repunte producido en estos últimos días en las aguas del Paraná, que se sintió con más intensidad en esta zona por las lluvias caídas, han mejorado las condiciones del balneario de Guadalupe, que al iniciarse la temporada veraniega se encontraba con muy poca agua.

La distancia que hay que recorrer para llegar al agua se ha acortado mucho últimamente, quedando el agua a una distancia aproximada de trescientos metros. Dadas las características del tradicional balneario, con su enorme playa natural, esta extensión no significa mengua para la satisfacción de los bañistas, pues el agua cubre gran parte del lecho de arena y aunque su profundidad no sea muy grande, lo es en la suficiente medida como para permitir una inmersión placentera.

Teniendo en cuenta lo que significa la playa de Guadalupe como vía de escape para la población en los días de fuertes calores, es de desear que por lo menos el río se mantenga a la altura actual o crezca. Si así aconteciera, Guadalupe nos ofrecería el espectáculo acostumbrado de la abigarrada muchedumbre de bañistas que alteran la tradicional tranquilidad de la villa. Este año las instalaciones del balneario fueron mejoradas con la instalación de nuevas carpas y veredones en sitios adecuados, lo que debería ser complementado reforzando las líneas de transporte que conducen al lugar, que resultan completamente insatisfactorias y mucho más los días domingos y feriados, cuando la concurrencia al balneario acrece extraordinariamente.

Cabe añadir que las perspectivas que actualmente ofrece el río no son muy promisorias, pues si bien las aguas continúan en ascenso en esta zona, cosa que posiblemente continuará cuatro o cinco días más, han comenzado a descender nuevamente en el norte. De no variar el ritmo actual del Paraná, esa bajante se experimentará en los cursos medios e inferior aproximadamente a mediados de enero. Pero esa nueva bajante puede ser breve, pues cabe esperar que el habitual repunte de verano no tarde mucho en producirse.

La inscripción anual de peluquerías para damas y caballeros

La delegación del Consejo de Administración, Aplicación e Interpretación de la ley No. 3387 en esta capital, ha informado que ha sido habilitada la oficina de atención al público; en la misma, a partir de mañana, atenderá el delegado en la primera circunscripción señor Lisandro R. Martínez y el inspector señor Carmelo Tenutta. La oficina ha sido instalada en calle 3 de Febrero No. 2850, y atenderá de lunes a viernes, de 9.30 a 12.30.

La inscripción anual

La municipalidad local ha dictado un decreto por el cual se dispone que los propietarios de peluquerías para damas y caballeros deberán presentar la solicitud de permiso que establece la ley 3387 para la inscripción de sus negocios para el año 1955.

Para la obtención del permiso, los interesados deberán presentar en la Delegación, los requisitos siguientes: 1o. El permiso de instalación otorgado por la municipalidad local. 2o. Haber dado cumplimiento a la inscripción anual de los negocios ante la municipalidad de Santa Fe, durante el año 1954. 3o. La última tarjeta de trabajo otorgada por la ley 3387 o en su defecto el último recibo de la mesa general de entradas y salidas de dicha ley, que justifique su inscripción ante la misma, como así también encontrarse encuadrados en las disposiciones de los artículos 1, 12 y 13, e inciso 2o. del artículo 22 de la ley 3387.

El calendario oficial de fiestas comerciales

Ha dado a conocer el Centro Comercial de Santa Fe, el calendario oficial de fiestas comerciales para el corriente año.

Comprende las siguientes: enero 6, Reyes Magos, medio día; febrero 21 y 22 carnaval medio día; abril, 7, jueves santo medio día; abril 8, viernes santo, todo el día; mayo 1o., domingo, fiesta del trabajo; 25 fiesta patria, todo el día; junio: 9, Corpus Christi, medio día; 20, Día de la Bandera, todo el día; julio: 9, Día de la Patria, todo el día; 26, Duelo Nacional, 14131, todo el día; agosto: 15, Asunción de la S. Virgen, medio día; 17, aniversario fallecimiento del Gral. San Martín, medio día; 30, Santa Rosa de Lima, medio día; setiembre: 30, San Jerónimo, patrono de Santa Fe, medio día; octubre: 12, Día de la Raza, todo el día; 17, Día de la Lealtad, todo el día; noviembre: 1o., Fiesta de todos los santos, medio día; 15, aniversario fundación de Santa Fe, medio día; diciembre: 8, Inmaculada Concepción, ½ día; 25, Navidad, domingo.

Las actividades del día 6

Atento a las disposiciones del calendario oficial, pasado mañana, celebración de los Reyes Magos, los comercios e industrias trabajarán hasta mediodía.

Hubo promociones en la Adm. de Justicia

Poco antes del mediodía, en el Palacio de Justicia tuvo lugar un acto con motivo de prestar juramento varios funcionarios que por decreto del P.E. dictado en la fecha han sido promovidos en la 1a. Circunscripción Judicial.

La ceremonia fué presidida por el presidente de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Rafael M. Fusé, quien primeramente tomó el juramento de práctica al Dr. Arturo Valdéz Taboada que estaba a cargo de la secretaría del cuerpo y ha sido designado secretario técnico de la Corte Suprema de Justicia con una categoría similar a los camaristas. Las restantes designaciones recayeron en los funcionarios siguientes: secretario de superintendencia de la Corte Suprema al Dr. Juan Carlos Ferro Azcárate; Director Principal (habilitado general de la Corte Suprema) al Sr. Ricardo Carrasco, que estaba a cargo interinamente de esa función y reemplazó al Sr. Néstor Doce que renunció; secretario del Juzgado de Menores a la Srta. Irma Beatriz Part Ebrechet que reemplazará al Dr. Ferro; secretario del juzgado del Crimen de la 3a. Nominación al Sr. José Badía en lugar de la anterior; secretario del juzgado en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación al Sr. Juan Alberto Cantoia que reemplazará al Sr. Badía; secretario del juzgado en lo Civil y Comercial de Melincué al Sr. Juan B. Oneto en lugar del anterior; oficial 7o. del juzgado de Paz Letrado de la 1a. Sección de S. Fe al Sr. Carlos A. Ferreyra en lugar del Sr. Oneto; oficiales principales de la Corte Suprema de Justicia a los Sres. Juan B. Cuetos y Oscar Gallo Pirán, actuales jefes de mesa de entradas del alto tribunal; oficial 7o. al actual auxiliar cuarto señor Francisco María Pedro Paulino Cardona; auxiliar 4o. al Sr. Roque J. Canteros, actual auxiliar 10 del Ministerio de Menores y auxiliar 4o. al Sr. Roberto Gaidou en reemplazo del Sr. Ferreyra.

SOBRE RACIONALIZACIÓN ADMINISTRATIVA HABLÓ EL GOBERNADOR



El director de Racionalización Administrativa, exponiendo las tareas realizadas sobre la materia.

Organizado por la Dirección de Racionalización Administrativa del Ministerio Coordinador y de Obras Públicas, se realizó a mediodía en el salón blanco de la gobernación, un acto público destinado a la difusión de los alcances de estudios sobre dotación y redistribución del personal que presta servicios en las diversas dependencias administrativas.

Presidió la ceremonia el gobernador de la provincia doctor Luis Cárcamo, acompañado por los ministros de Coordinación y Obras Públicas; de Hacienda y Economía; de Educación y Cultura; de Salud Pública y Bienestar Social; el fiscal de Estado; legisladores provinciales; el secretario general de Agricultura; el secretario Gremial de la gobernación; el director general de Contaduría y numerosos agentes civiles del Estado.

La labor de la comisión

El director general de Racionalización señor Angel D. Bonomo hizo uso de la palabra, iniciando el acto, haciendo una detenida relación sobre la forma como sería encarado el problema que plantea la racionalización administrativa; se refirió a otros aspectos prácticos vinculados con la reestructuración del personal, calificación y promoción, y a la necesidad de establecer una metodología de la racionalización fundamentada sobre bases técnicas, determinándose en todos los casos con la colaboración de los organismos estatales la dotación de personal y tareas administrativas que aquellos realizan; en otras palabras, dijo el orador, conocer con el debido tiempo cual es el personal que sobre, y con el cual se pueden realizar los servicios. En otra segunda etapa se llegaría al establecimiento del costo normal del trabajo y se procedería a reestructurar, donde sea necesario, el personal; indudablemente, esto resultará desde todo punto de vista, provechoso, útil y de interés para todos los agentes civiles de la administración.

Después se refirió a los equipos que colaborarán en la tarea, que estarán integrados por comisiones asesoras, central y de funcionarios de los respectivos ministerios; finalizó su exposición el señor Bonomo, señalando que se trataba de un ensayo que constituye la base de un razonado trabajo de racionalización administrativa.

La palabra del gobernador

En seguida habló el doctor Cárcamo, quien dijo:

"Al iniciar nuestras tareas en esta Casa de Gobierno manifestamos que entre los objetivos principalísimos de nuestra acción gubernativa estaba el de la Racionalización Administrativa juntamente con los del equilibrio de las finanzas e incrementación de la producción de la provincia. De acuerdo a esa política trazada en la hora inicial, hemos creado la Dirección de Racionalización Administrativa a cuyo frente pusimos un hombre de larga experiencia en la función pública, como es el señor Bonomo.

"El gobierno trata de contribuir en lo que está a su alcance en que la racionalización administrativa tenga el mayor de los éxitos, en beneficio, en primer término del Estado provincial y de los servidores del Estado. La racionalización administrativa, es de público conocimiento, tiene por objetivo fundamental, el de que los servicios estatales se cumplan en la forma más eficiente posible con el menor costo de producción.

"Dentro de esa corriente yo pido a los ministros, a los secretarios, directores, a los jefes y a todos los funcionarios en general, que traten de colaborar, como estoy seguro que lo van a hacer para el mejor éxito de esta gestión. Ningún empleado de la provincia debe sentirse preocupado, desde el punto de vista personal. Esta redistribución de personal no tiene otra finalidad, sino que los servicios se cumplan en la forma mejor posible y a su vez auscultar las inquietudes, precisamente del personal. Entiendo que de ese modo cada uno de Uds. va a trabajar mejor; su carrera administrativa será más exitosa, cuando lo haga en funciones que les resulten más agradables y que contemplen sus inquietudes y sus verdaderos deseos. Por eso les repito y lo hago en forma pública que nadie debe sentirse preocupado. Ningún gobierno peronista podría hacer nada hoy, que lesionase los intereses de su personal. A nosotros nos preocupa todo eso; que el personal trabaje contento, que trabaje a gusto y que trabaje con un solo fin: el de satisfacer las necesidades colectivas y puesto al servicio de un único mandante: que es el pueblo precisamente de la provincia.

"Quiero terminar pidiéndoles una vez más, que trabajen con entusiasmo y con armonía, aquellos jefes dominen la importancia de su jefatura, o de su sección, de conformidad al personal de que disponen. La importancia de la dirección o de la jefatura no está determinada por el número de los empleados, sino por la función, el objetivo que cumplen dentro de la tarea estatal. Por eso es que vuelvo a insistir en que trabajen con entusiasmo, con armonía, porque en esa forma trabajando para la felicidad del pueblo y para la grandeza de la patria, como lo quiere el Excmo. presidente de la Nación, general Perón".

Mañana se distribuirán juguetes en organismos del M. de S. Pública

Con motivo de la celebración del Día de Reyes, y con el fin de que los menores alojados en los distintos establecimientos asistenciales dependientes del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social tengan un poco de alegría, el Poder Ejecutivo ha dispuesto que mañana, víspera de la fecha tan grata a los niños, se proceda a la distribución de juguetes a la población infantil de dichos institutos. Al mismo tiempo, se realizarán diversos actos alusivos a la celebración y se producirá la visita de los reyes magos a los hogares de menores y centros de acción social, que funcionan en distintas localidades de la provincia.

Los establecimientos de la primera circunscripción, beneficiados con esta medida son los siguientes:

Hogares de Varones "Dr. Mariano Moreno", "Gral. Estanislao López", "Santa Fe", "Albergue de Menores", "Santa Felicia" (Jobson-Vera); Hogar de Niñas "José M. Estrada"; Hogar de Menores Madres "R. E. de San Martín", Centro Acción Social Nº 3 "Evita", Nº 4 (San Cristóbal), Nº 5 (Jobson-Vera), Nº 6 (Esperanza), Nº 7 (Tostado), Nº 10 (San José del Rincón), Cantina Maternal "22 de Agosto" (Santa Fe) y "26 de Julio" (Laguna Paiva).

A dicha nómina se agregan nueve comedores infantiles que funcionan en esta capital.

Se entregarán mañana los juguetes que obsequia la Presidencia de la Nación

Mañana, a partir de las 5, personal de Correos y Telecomunicaciones procederá a hacer entrega de juguetes que obsequia la Presidencia de la Nación a las personas de condición humilde.

Para la entrega de los juguetes se deberán presentar indefectiblemente los respectivos vales, ya distribuídos, en los lugares que se mencionan en los mismos. Para tal fin se han establecido los siguientes puntos de entrega en la ciudad: Sucursal 1 de Correos y Telecomunicaciones, 1ª Junta 2873; Escuela Manuel Belgrano, Amenábar 2727; Escuela Dr. E. M. López, Mendoza 4347; Escuela Gregoria P. de Denis, 1º de Mayo y 30 sin nombre; Escuela Luis María Drago, avenida General Paz 5330; Escuela Los Constituyentes, Junín y Paraguay; Escuela Raimundo Peña, Blas Parera, y Escuela República de Bolivia, Centeno 3918.

Rotary Club

Reunión suspendida

Con motivo de la festividad de Reyes, ha sido suspendida la reunión que debía realizarse mañana. La próxima reunión se llevará a cabo el miércoles 12 y su programa se hará conocer oportunamente.

Bolsa de Comercio

Autoridades de la Cámara Arbitral de Cereales

Se reunieron los miembros electos en la última asamblea general ordinaria de los socios de la Bolsa inscriptos en el registro de cerealistas, con la presidencia del titular de la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio Dr. José C. Mai, se procedió a la distribución de cargos directivos para el nuevo período, de la siguiente manera: presidente Juan A. Michell; vicepresidente Raúl Faggioli; secretario Vicente A. Lupotti; vocales titulares, A. Castignani, Jerónimo Becerra y Federico Palmier; suplentes, Miguel Marconetti, L. Reinares, Orensio Ruiz, Pablo P. Berloni, Carlos C. Guidi y Federico Aymá.

Llegaron esta tarde escolares de Suncho Corral (S. del Estero)

En el tren "El Tucumano" llegó esta tarde una delegación de maestras y alumnas de la Escuela Superior "Fernando Trejo y Sanabria" Nº 63 de Suncho Corral, provincia de Santiago del Estero. La delegación ha hecho escala en esta capital, y mañana seguirá a Córdoba y Embalse Río III, en viaje de vacaciones organizado como premio estímulo "Eva Perón".

En la estación las alumnas y maestras fueron recibidas por el presidente de la Asociación de Hoteles señor José Cortijo, acompañado por el tesorero señor L. Verde y el gerente de la entidad, que las acompañaron hasta los hoteles donde se les proporcionó alojamiento.

Estado del tiempo

De 36 grados fué la máxima

Un día caluroso, propio de la actual época del año, tuvo hoy la población de esta capital.

La temperatura experimentó un ascenso, anotándose una marca de 36 grados a las 14.30.

Los observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 8: presión atmosférica, 758.45; temperatura del aire, 25°1; temperatura mínima, 19°5; humedad relativa, 62%; viento este-noreste. A las 13: barómetro, 756.90; temperatura del aire, 32°8; higrómetro, 49%; viento, noreste. Temperatura máxima: 36°.

Colegio de la Inmaculada Concepción. — Presión atmosférica, 757.45; temperatura mínima, 19°6; máxima, 34°8; humedad relativa, 32%; viento noreste; velocidad, 4 Kms.

Boletín del Servicio Meteorológico Nacional en colaboración del el gobierno de la provincia

Estado general del tiempo, a las 8: pronóstico: nublándose algo, con temperatura y humedad en ascenso.

Santa Fe (Capital): tiempo bueno y [illegible] presión atmosférica, 760.40; temperatura, 22°1 humedad relativa, 67 o|o; viento NE. a 5 km. h.; temperatura mínima, 19°4; máxima de ayer, 33°6. Casilda: vto. N. 9 k.h.; cielo cubierto a claros; máxima de ayer 33°, mínima hoy 14°. Ceres: vto. NE. 5 k.h.; tiempo bueno, mín. hoy 11°. Rafaela: vto. E. 9 k.h.; cielo semicubierto; máx. ayer 33°, mín. hoy 16°. Rufino: vto. N. 24 k.h.; tiempo bueno; máx. ayer 36°, mín. de hoy 17°. San Javier: vto. NE. 18 k.h.; tiempo bueno; mínima de hoy 13°.

Ciudad Evita, Coronda y Tostado, viento en calma, cielo semicubierto; Helvecia, Reconquista, San Lorenzo y Sastre, viento en calma, cielo claro; Las Rosas, vto. suave N., cielo claro; San Cristóbal, vto. suave NE, cielo semicubierto.

Inadvertidamente un menor hirió a otro

En las últimas horas de la tarde de ayer, ocurrió un accidente de consecuencias para un menor. El hecho tuvo lugar en la isla El Vago, jurisdicción del barrio Centenario, en circunstancias en que se hallaban cazando Carlos Alberto Santurel, arg. de 17 años, y Santiago Romero, arg. de 15 años, domiciliados en pasaje Estrada y la Junta, y pasaje Estrada 2265, respectivamente.

De las actuaciones practicadas se desprende que en momentos en que Romero avanzaba con una escopeta se le escapó un tiro cuya perdigonada fué a dar en el rostro y el tórax de su compañero.

Santurel fué llevado al Hospital 17 de Octubre donde fué internado, informándose esta mañana que su estado no reviste gravedad.

Valiosos contrabandos se frustraron en 1954

BUENOS AIRES, 4 (APA). — Una estadística dada a conocer por la Dirección General de Aduanas revela que en el año 1954 personal de la repartición ha frustrado contrabandos por valor de $ 39.063.023.

Tales intentos fueron descubiertos en las tareas de inspección de equipajes de pasajeros que llegaron del exterior en los distintos desembarcaderos de jurisdicción de la aduana de la capital federal.

Municipalidad de S. Fe

LICITACION PUBLICA

SEGUNDO LLAMADO

Llámase a licitación pública por el término de veinte (20) días para la ejecución de los trabajos de reparación y conservación del pavimento de concreto asfáltico sobre base de hormigón de la avenida General Paz.

Pliego y base de condiciones: En el Departamento Principal de Obras Públicas, en días y horas hábiles de oficina.

Apertura de propuestas: 24 de enero a las 11 horas, en la Secretaría de Hacienda y Obras Públicas, y si aquél fuere feriado, el primer día siguiente hábil a la misma hora y sitio.

Secretaría de Hacienda y Obras Públicas Municipal. Santa Fe, enero 4 de 1955. 18556v22

Siguen causando serias pérdidas los incendios de campos en Bs. Aires

BAHIA BLANCA, 4 (APA). — Esta mañana se produjo un rebrote dramático en el incendio de Villarino. El fuego, que tiene un frente de 70 kilómetros y que había llegado a 15 kilómetros de Mayor Buratovich, gira ahora nuevamente hacia Médanos al haberse registrado un cambio en la dirección del viento.

El siniestro se originó ayer en un terreno inmediato a las vías del ferrocarril, frente al kilómetro 799. Las llamas, favorecidas por el calor reinante, el fuerte viento y la fácil combustión de los elementos que encontraba a su paso, hizo presa rápidamente de los campos de los señores Zapata Otreaqui y Stabarger. También el fuego tomó [illegible] en la finca del Sr. Baltasar Fonseca, quien, mientras se dedicaba a colaborar en la extinción del fuego, pereció carbonizado.

En los campos de propiedad del Sr. José Yamuleo se quemaron tres leguas con cereales, 1.000 vacunos, 1.000 lanares, 300 equinos y 300 bolsas de trigo.

Sin vida fué hallado esta mañana en la vía pública un sexagenario

A eso de las 9 de hoy, en la seccional 16a. se tuvo conocimiento que próximo a las instalaciones de la 3a. Agrupación Antiaérea, 10 metros al oeste del paso a nivel del F.N.G.M.B., se encontraba sin vida un anciano. Solicitados los servicios de la Asistencia Pública fué llevado el cadáver al Hospital 17 de Octubre donde se comprobó que se trataba de Luis García, español, de 67 años, que había fallecido como consecuencia de diversas heridas internas, por lo que se presume que fué arrollado por algún vehículo en circunstancia que transitaba por el lugar.

En uno de los bolsillos de su vestimenta el anciano llevaba la suma de $ 1.700, habiéndose informado sobre el particular al magistrado de feria.

Se suicidó un joven jornalero en Ramayon

SAN JUSTO, (C). — Por motivos que se tratan de establecer, ayer por la tarde puso fin a su vida, Abel Taboada arg. de 18 años, que trabajaba en las tareas propias del campo en jurisdicción de Ramayon.

El cadáver fué entregado a sus deudos para su inhumación con conocimiento del juez de instrucción seccional de feria.

De síncope fallecieron dos personas en el Dpto. Eva Perón

SAN JUSTO, (C). — Mientras pescaba en un arroyo del distrito La Camila, sufrió un ataque el vecino de Esperanza Otto Facca, arg. de 31 años, que falleció minutos después.

—En Crespo, jurisdicción de este departamento, también falleció a raíz de un ataque cardíaco el colono Carlos Romero, arg. de 64 años.

LOTERIA

MONTEVIDEO, 4 (UP). — En esta capital se efectuó hoy el primer sorteo del año de la lotería nacional. El primer premio correspondió al número:

1 5 7 8

Los demás premios correspondieron a las cifras: 1548, 16184, 8372 y 19215.

Se atentó en Rosario contra la vida del jefe de Leyes Especiales de ésta ciudad

ROSARIO, 4. — Un grave hecho, en el que se intentó ultimar al jefe de Leyes Especiales de la policía de la ciudad de Santa Fe ocurrió esta mañana en esta ciudad.

A las 8.20 transitaba por calle Mitre en dirección al sur el jefe de Leyes Especiales Sr. Santos Giménez, argentino de 42 años, acompañado por su esposa Velia Raimonda, argentina de 39 años, que se domicilian en calle Gobernador Candioti 1954 de Santa Fe. En esos instantes pasó cerca de ellos un automóvil guiado por una persona que Giménez reconoció como un tal Borzone, de Santa Fe, y en cuyo interior viajaban cuatro o cinco personas más. Todas ellas descendieron y luego de saludarlo, uno lo invitó a subir al automóvil. El Sr. Giménez declinó el ofrecimiento en razón de que se dirigía a una clínica cercana con el objeto de hacerse un análisis.

Al llegar el Sr. Giménez a la calle Mitre y Tucumán lo enfrentaron tres de los que viajaban en el automóvil, por lo que se presume que el coche dió vuelta la manzana y dejó a esos tres individuos en la esquina, los que esperaron al funcionario. Uno de ellos dirigiéndose al Sr. Giménez le dijo: "¿Me permite una palabra?". Este se adelantó y entonces uno de los sujetos, que resultó ser Alexis Castro Riestra, que es de nacionalidad uruguaya, de 28 años, y que dijo domiciliarse en calle Laprida 4272 de la ciudad de Santa Fe (pero que el jefe de Leyes Especiales expresa que lo conoce como viviendo en una finca de calle Belgrano entre Catamarca y Vera) hizo ademán de extraer un arma, por lo que la Sra. de Giménez le gritó a su esposo: "¡Cuidado!". Este no alcanzó a retroceder y Carlos Riestra, que había sacado un cuchillo, le infirió una puñalada en el pecho. El jefe de Leyes Especiales retrocedió tambaleando, en cuyas circunstancias otro de los acompañantes del agresor hizo cuatro disparos contra el Sr. Giménez que cayó alcanzado por proyectiles. El que lo baleó resultó ser Germán Ceballos, argentino de 28 años, casado, que también vive en Laprida 4272.

Por su parte, el Sr. Giménez, desde el suelo, disparó varios tiros contra sus agresores. El tercer individuo y el que había disparado contra Giménez se dieron a la fuga, en tanto que caía herido por los disparos Alexis Castro Riestra. Germán Ceballos fué detenido a 200 metros del lugar por un agente de policía que le dió la voz de alto al verlo correr.

El Sr. Giménez presenta dos heridas de bala calibre 38, una en cada muslo, y una puñalada en el pecho, habiendo sido internado en el Sanatorio Británico, donde fué sometido a una intervención quirúrgica, siendo su estado satisfactorio. Por su parte, Castro Riestra presenta dos heridas de bala, con una perforación del pulmón izquierdo y otra en la axila derecha, además de una herida cortante en el índice de la mano derecha, estando internado en el local central de la Asistencia Pública, donde fué sometido a una operación.

En el lugar del hecho se encontró un revólver calibre 38 y también un cuchillo tinto en sangre de 25 centímetros de hoja.

De inmediato concurrieron al lugar del hecho el comisario inspector de la zona Sr. Luis B. Pérez, el comisario de la segunda sección señor Luis A. Carranza, y el oficial sumariante Sr. Salomón Hersanquer, los que de inmediato tomaron las providencias del caso haciendo trasladar a los heridos al Sanatorio Británico y a la Asistencia Pública.

Las actuaciones se realizan con conocimiento del juez de instrucción Dr. Blas Trollo por la secretaría del Sr. Marcelo Pouza.

El revólver secuestrado contiene cuatro cápsulas descargadas y una picada. Se trata de lograr la detención de Borzone y de los restantes ocupantes del automóvil.

A falsificadores de bebidas ha detenido la policía de Bs. As.

BUENOS AIRES, 4 (APA). — Personal de la Dirección Nacional de Vigilancia de Precios y Abastecimientos, logró establecer que actuaba en esta capital una banda que se dedicaba a la fabricación de [illegible] bebidas, especialmente whisky, coñac, etc., y que luego vendía como de procedencia extranjera.

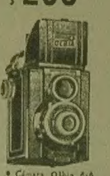
Detenidos los integrantes de la organización, resultaron ser Juan Bartle y Alberto Emilio Basarga. Estos fabricaban las marquillas y grababan los corchos y etiquetas a usarse en las botellas que contenían las bebidas falsificadas.

La policía comprobó que son muchos los particulares y comerciantes que han sido víctimas del engaño. Se destaca que dicha banda falsificaba especialmente coñac "Fundador" y "Pedro Domecq" y whisky "White Label".









Del 10 al 27 no habrá carreras en Rosario

ROSARIO, 4 (APA). — Definitivamente se ha resuelto que no habrá reuniones de carreras en el hipódromo Independencia en el lapso comprendido entre el 10 y el 27 del corriente mes. Esta determinación se tomó en una reunión en la cual participaron dirigentes del Jockey Club local, autoridades de la Confederación General del Trabajo y los representantes gremiales.

Asimismo, en la misma reunión se acordó que el producido de las carreras a disputarse el 18 del mes de octubre próximo, sea destinado a beneficio de la Confederación General del Trabajo.

Un comunicado de otra agrupación colonista

En la fecha, la Agrupación Colonista Barrio Roma ha dado a conocer el comunicado que transcribimos a continuación:

"La Agrupación Colonista Barrio Roma, cree de su deber ineludible hacer pública su posición en el actual momento que afecta a nuestro querido club y reiterar su absoluta prescindencia en el próximo acto eleccionario.

"La Agrupación Barrio Roma, se hizo eco del anhelo común de la masa societaria de promover la unidad de los distintos núcleos de influencia, de acuerdo con tres puntos básicos de nuestro programa de acción: 1o.) Renovación de los cuadros directivos; 2o.) evolución en la política deportiva, exaltando los valores santafesinos en el equipo superior de futbol y fomentando otras actividades deportivas; 3o.) saneamiento financiero, teniendo esos tres postulados un común denominador: elevación de la ética deportiva por un Colón nuevo, club integral para nuestra juventud.

"La Agrupación Barrio Roma para concretar esas aspiraciones, que públicamente fueron enunciadas por uno de sus dirigentes al cerrar el acto celebrado en el Centro Fragata Sarmiento, aceptó integrar un llamado Movimiento de Unidad Colonista, que llevaría como plataforma electoral nuestros postulados.

"Cuando las distintas fracciones acordaron delegar en un socio la responsabilidad de formar una lista única —gran ingenuidad creer que un solo socio fuese capaz de aglutinar dirigentes y objetivos tan heterogéneos— tal insólito procedimiento culminó al dar jerarquía de agrupación a la ex comisión directiva—, nuestra agrupación de hecho dió por terminada su participación en el denominado Movimiento de Unidad Colonista y renunciando por consiguiente sus representantes a las distintas pre-candidaturas.

"La Agrupación Barrio Roma reitera ante la opinión pública su absoluta prescindencia en el acto eleccionario próximo, no implicando ello arriar su bandera, sino no comprometer sus ideales en un clima aherrojado por las pasiones que proyectan las ambiciones de los hombres que escindieron la masa societaria colonista en las periódicas pugnas electoralistas".

Reunión de Unidad Colonista

Anoche celebró una prolongada reunión el movimiento de Unidad Colonista. Se cambiaron diversas opiniones acerca de la designación de los precandidatos. Pero, en definitiva, no se llegó a integrar la lista para los próximos comicios.

Incompatibilidad de un funcionario

Visitó nuestra redacción el Dr. Raúl A. Crespo, vocal de la segunda Cámara de Apelaciones de la 1a. Circunscripción Judicial, manifestándonos que por razones de incompatibilidad no puede desarrollar las funciones que el síndico del club Colón le solicitara y de las cuales no se ha hecho cargo.

Las elecciones en Colón

En la fecha el síndico del Club Colón ha adoptado la resolución siguiente:

De acuerdo a lo determinado por el art. 56 de los Estatutos, referente a la integración de la Comisión Electoral, el Síndico Titular en uso de las atribuciones que le confieren las disposiciones estatutarias, resuelve: Art. 1o.) Nombrase miembros de la comisión electoral a los señores: Dr. Francisco Villarrecusa; Carlos Dodorico y Victorio Tell Gon, para titulares y Horacio Carreras y José Pavan, para suplentes. Art. 2o.) Comuníquese, e inscríbase en el libro de actas pertinente.

Al mismo tiempo el síndico ha dispuesto que mañana a las 20 se realice una reunión con la presencia de sus colaboradores.

Morales se reintegró al C. Central Córdoba

En el boletín número 2046 de la reunión del consejo directivo de la Asociación del Fútbol se informa que el Club Unión ha resuelto no hacer uso de la opción para obtener la transferencia definitiva del eje medio Roberto Roque Morales que, en consecuencia, se ha reintegrado a Central Córdoba. Igual resolución adoptó la entidad local con respecto a Eduardo Faría, de Chacarita Juniors de nuestra ciudad.

Semana de inauguración de obras en el C. Unión

Del 23 al 30 del corriente mes se cumplirá la semana de inauguración de obras en el Club Atlético Unión. Con ese motivo se trabaja activamente en la confección de un programa de festejos con el que las autoridades unionistas quieren celebrar el acontecimiento.

Se ha gestionado ante la Confederación Argentina de Deportes la visita de los equipos seleccionados nacionales de basquetbol, tenis y natación para que en esa oportunidad realicen exhibiciones en las nuevas instalaciones de la entidad. Con ese fin han viajado a Buenos Aires el presidente y el vice, quienes se entrevistaron anoche con las autoridades de la CADCOA.

Devolución de bonos

La devolución de los bonos rifas se aceptará hasta el día de hoy, comunicándose que los que no sean devueltos en término se considerarán vendidos.

Biblioteca Infantil "Ana María Gschwind Mendoza"

Se recuerda a todas aquellas personas que tienen en su poder bonos de contribución de la biblioteca, que deben hacer entrega al tesorero de la comisión organizadora del importe recaudado y devolver los bonos que no hubieran sido colocados a fin de practicar el correspondiente balance.

Posible participación de Argentina en Chile

Una información procedente de la capital federal hace saber que hoy se efectuará una reunión entre los integrantes de la mesa directiva de la AFA y el Dr. Valenzuela, presidente de la Confederación Argentina de Deportes, comité olímpico, a objeto de considerar la posible intervención de Argentina en el campeonato sudamericano de ese deporte que se realizará en Chile.

Los uruguayos han aceptado en principio su participación.

El torneo de natación en el Club El Quillá

El domingo se realizó en el Club Náutico "El Quillá" un torneo interno de natación cuyos resultados fueron éstos:

25 libres para niñas principiantes. — 1a. Z. Ormaechea 22" 3/10; 2a. Z. Orampol; 3a. C. Noguera.

25 libres para niños principiantes. — 1o. M. Candioti 23" 3/10; 2o. Miguel Candioti; 3o. J. Barreyro.

25 libre para niños menores de 11 años (1a. serie). — 1o. J. Biaggioni 20" 4/10; 2o. O. Crespo; 3o. F. López.

(2a. serie). — 1o. J. Crespo 21" 3/10; 2o. E. Mejico; 3o. C. Candioti.

25 libres niñas menores de 11 años. — 1a. Nidia Avellaneda 22" 6/10; 2a. Estela Sayal; 3a. M. del R. Avellaneda.

50 libres niños menores de 13 años. — 1o. J. Rivera 41" 9/10; 2o. C. Ortlieb; 3o. J. Fusch.

100 libres niños cadetes (1a. serie). — 1o. M. Ortlieb 1' 19"; 2o. E. Drago; 3o. R. Avellaneda.

(2a. serie). — 1o. A. Vera Candioti 1' 25" 3/10; 2o. L. Vera Candioti; 3o. C. Estrada D.

100 espalda para varones y niños cadetes. — 1o. R. Palacios 1' 28" 1/10; 2o. D. Lazarte.

100 estilo pecho niños cadetes. — 1o. M. Suárez 1' 45" 9/10; 2o. R. Fusch.

50 pecho para mujeres y niñas cadetes. — 1a. Z. Montiel (libre) 44" 4/10; 2a. N. Rossotti (pecho) 45" 9/10; 3a. M. Kesten (libre) 46" 3/10.

100 mariposa varones y niños cadetes. — 1o. A. Cabral 1' 49" 5/10.

25 espalda niñas menores de 11 años. — 1a. Lely Puig 25" 5/10; 2a. Noemí Lapalma.

100 libres varones 1a. cat. — 1o. E. Hachmann 1' 11" 9/10; 2o. L. O'Connor.

50 pecho niñas menores de 13 años. — 1o. L. M. Lapalma 42" 3/10; 2o. M. A. Desimone; 3o. E. M. Estrada.

400 libres varones 2a. cat. — 1o. Pedro Gálmez 6' 33" 3/10; 2o. M. Vera Candioti.

50 mariposa niñas y niños menores de 13 años. — 1o. J. Estrellas 46" 5/10; 2o. G. Vera Candioti.

Posta 4x100 mts. 4 estilos cadetes y 4x100 mts. libres. — 1o. D. Lazarte, A. Suárez, A. Cabral, M. Ortlieb 5' 20"; 2o. F. Drago, R. Avellaneda, M. Masiarez, C. Estrada D. 5' 5"

Bolsa de noticias

Sp. Tránsito

El Club Sportivo Tránsito ha convocado a asamblea general ordinaria para el día 9 del cte. Se tratarán importantes asuntos que contempla la orden del día siguiente: lectura y aprobación del acta anterior; lectura del balance; renovación total de la C.D. y aumento de la cuota societaria.

Boca Juniors y Malmoe se medirán el viernes

BUENOS AIRES, 4. — Ha quedado resuelto que el partido internacional entre los equipos de Boca Juniors, campeón de la AFA y Malmoe, subcampeón sueco, se midan el viernes en lugar del sábado. El escenario del encuentro será la cancha de Boca Juniors en lugar de la de Huracán y los xeneizes [illegible] el 20% de las entradas.

También se convino en que el cotejo entre Newell's y Malmoe se efectúe el domingo a las 22 en Rosario, alcanzando la entrada íntegra los asociados del club rosarino.

Actuará Walter Gómez

El Club River Plate ha resuelto levantar la suspensión que aplicara al futbolista Walter Gómez, de manera que éste noche actuará en el encuentro que el primer equipo riverplatense disputará con Estrella Roja, de Yugoslavia.

Decisión de Independiente

Ha resuelto el Club Independiente levantar la suspensión que pesaba sobre el jugador Ernesto Grillo, de manera que integrará el equipo que en los próximos días disputará algunos matches internacionales en Bs. As.

Homenaje a Eva Perón

En el local de la Confederación General del Trabajo rendirán el miércoles un homenaje a la Jefa Espiritual de la Nación, Sra. Eva Perón, los futbolistas y dirigentes del Club Estrella Roja, de Yugoslavia.

Hubo reunión en la Asoc. de Basquetbol

Importantes asuntos consideró anoche el consejo directivo de la Asociación Santafesina de Basquetbol en su habitual reunión de los lunes, con la presidencia de su titular Dr. Alfredo Sahd.

La comisión especialmente designada para investigar sobre los panfletos que se arrojaron en la cancha del Club Unión en ocasión de la disputa del torneo femenino "Bodas de Plata" se expidió anoche. La parte resolutiva, a la que preceden extensos considerandos, dice así: Elevar las presentes actuaciones al H. C.D. constituído en Tribunal ad-hoc, aconsejando el archivo de las presentes actuaciones por no surgir méritos suficientes para la aplicación del Código de Justicia. A su vez el C.D. resolvió elevarlas al H. Tribunal de Justicia para su conocimiento y posterior archivo en la Asociación.

A renglón seguido el cuerpo dispuso convocar a asamblea extraordinaria para el 31 del actual a las 22 para considerar la sugerencia efectuada por el H. Tribunal de Justicia.

El Tribunal de Justicia dispuso apercibir al Club Rivadavia Jrs. por la intemperancia de sus parciales en ocasión del partido disputado con Gimnasia y Esgrima.

El Club de Gimnasia y Esgrima solicitó se inscriba su primer equipo en el torneo de campeones de la provincia que, organizado por el Cecl Club de Gálvez, se disputará en dicha ciudad entre los días 22 y 23 del corriente.

Unión solicitó el correspondiente permiso para jugar el 8 con Newell's Old Boys de Rosario y el 9 con San Lorenzo de Almagro, de Buenos Aires.

Próximos encuentros

También fué aprobado el programa de partidos presentado por la subcomisión de torneos. Los partidos que se jugarán son éstos:

Enero 12. Cancha de Unión. A las 22. 1a. masc. Unión c. Escalante.

Cancha de Colón. A las 22. 1a. masc. Colón c. Rivadavia Jrs.

Cancha de Regatas: A las 22. 1a. masc. Regatas c. Kimberley.

Cancha de ASOEM: A las 22. 1a. masc. ASOEM c. Sporting.

Cancha de Gimnasia: A las 22. 1a. masc. Gimnasia c. República.

Día 13: Cancha de Kimberley: A las 22. 2a. masc. Kimberley c. Rivadavia.

Cancha de Gimnasia: A las 22. 2a. masc. Gimnasia c. Unión.

Día 14. Cancha de Gimnasia: A las 22. 1a. masc. Gimnasia c. Unión.

Cancha de Sporting. A las 22. 1a. masc. Sporting c. Regatas.

Cancha de República: A las 22. 1a. masc. República c. ASOEM.

Cancha de Kimberley: A las 22. 1a. masc. Rivadavia c. Escalante.

Torneos juveniles e infantiles

Los partidos que se llevaron a cabo por el campeonato de basquetbol infantil "Evita" y juvenil "Juan Perón" arrojaron los resultados siguientes:

Categoría juvenil: Cándido Arrúa 60, Ateneo Estrada 19.

Categoría "A": Escuela Fábrica 6, Unión Santo Tomé 79; A. Lombardi 41, Cooperadora Policial 16; C. A. Unión 18, Santa Teresita 28; Juan de Garay 25, Escuela Industrial 36; Escuela Fábrica 5, Colegio Nacional 35; Unión Santo Tomé 64, A. Lombardi 22; Santa Teresita 11, Juan de Garay 19; Club A. Unión 16, Escuela Industrial 35; Escuela Fábrica 0, Cooperadora Policial 2; Unión Santo Tomé 36, Colegio Nacional 31; Club A. Unión 24, Juan de Garay 27, Escuela Industrial 48, Santa Teresita 21.

Categoría "B": Escuela Arzeno 15, Raúl Calvo 22; Unión Santo Tomé 30, Evita Inmortal 26; Escuela Industrial 0, Escuela Belgrano 2; Escuela Belgrano 24, Club A. Unión 11; Patricio Cullen, ganó su zona; Club Regatas 24, Colegio Jobson 15; C. Ed. Física Nº 4 5, M. Belgrano 14; Unión S. Tomé 44, Escuela Arzeno 22; Evita Inmortal 25, Raúl Calvo 21, Club A. Unión 17, Def. de Belgrano 10; Club Regatas 42, C. Ed. Física 10; M. Belgrano 7, Colegio Jobson 17; Def. de Belgrano 6, Escuela Belgrano 2.

Programación de partidos

Miércoles 5: Cancha del C.A. Colón: 20, categ. "A": Unión Santo Tomé vs. Coop. Policial; 20.45, categ. "A": A. Lombardi vs. Colegio Nacional.

Viernes 7: Cancha Unión de Santo Tomé: 19, categ. "A": Escuela Fábrica 31 c. A. Lombardi; 19.45, categ. "A": Coop. Policial c. Col. Nacional.

Formuló declaraciones el corredor Jean Behra

BUENOS AIRES, 4 (C). — El corredor francés Jean Behra, capitán del equipo Maserati, formuló declaraciones a los periodistas. Dijo que ésta es la cuarta vez que competirá en las pistas argentinas y que a su entender es aún muy temprano para formular pronósticos ya que no hay que olvidar que todos los coches han sido reformados, en especial los Lancia de los cuales no se sabe lo que puede esperarse. Se refirió a la capacidad de esas máquinas, destacando que fueron las más veloces en el Gran Premio de España. Se mostró contento por el hecho de que el equipo Maserati que él capitanea esté integrado por dos grandes valores del automovilismo argentino, Mieres y Menditeguy.

Los Lancia

Los volantes y los coches de la fábrica Lancia salieron ayer para Buenos Aires desde el aeropuerto de Turín en un avión fletado especialmente con ese objeto. Los automovilistas son: Alberto Ascari, Luiggi Villoresi y Angelo Castellotti. Viajan con ellos H. Gianni Lancia y su esposa, y varios técnicos y directores de la fábrica.

El avión, que salió ayer a las 10, con una hora de atraso debido a una fuerte nevada, llegará a Buenos Aires mañana a las 5.45, después de hacer escala en Lisboa, Dakar, Recife y Río de Janeiro.

Llegó el equipo técnico de la Mercedes Benz

Procedente de Francfort, llegó el equipo técnico de la Daimler Benz A. G. que tendrá a su cargo la atención de los coches especiales Mercedes Benz que serán conducidos por Juan Manuel Fangio, los alemanes Karl Kling y Hans Hermann y el británico Stirling Moss.

Excelente impresión dejaron los jugadores del conjunto yugoslavo

BUENOS AIRES, 4. — Buena impresión dejaron los futbolistas yugoslavos del conjunto Estrella Roja que realizaron una práctica.

La sesión de entrenamiento se prolongó por espacio de más de dos horas en forma liviana ya que los jugadores visitantes dieron señales de haber sentido los rigores del largo viaje realizado. El entrenamiento fué dirigido por el director técnico Ciric, que a su vez es el preparador oficial del seleccionado nacional yugoslavo. En primer lugar los futbolistas eslavos cumplieron una corta sesión de movimientos para desentumecer los músculos, seguidos por piques para adquirir velocidad y un breve peloteo frente a ambas vallas. Finalmente los jugadores se repartieron en dos bandos y realizaron una corta sesión de futbol. En la oportunidad dejaron una excelente impresión por la soltura con que manejan la pelota y la velocidad que imprimen a sus remates desde todo ángulo y distancia. Lucen todos un físico de excepción, muy bien trabajado, sin un gramo de grasa, y en general son musculosos y atléticos, destacándose algunos de ellos por su poco común altura y reciedumbre.

Los hombres que impresionaron en mejor forma en esta breve sesión de entrenamiento fueron el eje delantero Mitic, el zaguero centro Stankovic, el zaguero izquierdo Zekovic y el half derecho Spaick y el half izquierdo e insider derecho indistintamente Djaic, todos ellos integrantes del seleccionado yugoslavo en numerosas oportunidades.

Demostración a una atleta del Club V. y Resistencia

Mañana a las 20.30 las autoridades y asociados del Club Velocidad y Resistencia ofrecerán una demostración a la Srta. Nora Iguri, atleta de la entidad con motivo de su próximo enlace. Las adhesiones se reciben en 1o. de Mayo 1628 y en Amenábar 2871.

Mercados de Haciendas y Cereales

LINIERS

Plaza: novillos, el interés continuó circunscribiéndose sólo a los conjuntos especiales hasta unos 450 kilos dentro de valores muy compensatorios. Vacas, tranquilo: consumo exigente, sostenidas de grasa y conserva, sobre todo inferior, con sensibles bajas; consumo suave livianos, especial y gordo, firme; generales, tranquilo. Entradas: 6.782.

Cotizaciones

Novillos especiales de 381 a 420 kilos, de $ 1.82 a 2.15; de 421 a 450 kilos, de $ 2.002 a $ 2.13; de 460 a 490 kilos, de pesos 1.90 a 2.18; de 500 arriba, de $ 1.856 a 2.115. Vacas nuevas gordas de 381 a 440 kilos, de $ 1.35 a 1.50 y 1.69. Gordas especiales de 450 a 490 kilos, de $ 1.302 a 1.53; de 500 arriba, de $ 1.25 a 1.465. Conserva buena, de $ 1 a 1.15; inferior, de $ 0.30 a 0.60. Novillitos gordos especiales de 251 a 350 kilos, de $ 2 a 2.10; de 351 a 380 kilos, de $ 1.95 a 2.20. Vaquillonas gordas especiales de 251 a 320 kilos, de $ 1.93 a 2.05; de 331 a 380 kilos, de $ 1.90 a 2.01. Novillitos generales, de $ 1.60 a 1.70. Terneros gordos especiales de 210 a 250 kilos, de $ 1.90 a 2.10; de 150 a 200 kilos, de $ 1.90 a 2.10. Generales, de pesos 1.30 a 1.70. Mamones gordos especiales, $ 2.36. Toritos y terneros chanchería, de $ 1.35 a 1.65. Toros conserva, de pesos 1.55 a 1.77.

Compras

Efectuaron compras los frigoríficos Armour, Anglo, La Blanca, Sansinena, Smithfield, Swift, Wilson, Grondona y Gualeguaychú.

ROSARIO

ROSARIO, 4. — Para sus negocios del día contó este mercado con una entrada normal, de la cual el 79 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó firme y con precios favorables. Cotizaciones: novillos especiales, de pesos 1.90 a 2.035; novillos gordos, de $ 1.81 a 1.882; novillos de carne gorda, de $ 1.701 a $ 1.79; novillos flacos, de $ 1.35 a 1.60; novillitos, de $ 1.734 a 2.201; vacas gordas, de $ 1.34 a 1.60; vacas de carne gorda, de $ 1.335 a 1.45; vacas flacas, de $ 1.08 a 1.35; vaquillonas, de $ 1.89 a 2.061; terneros, de pesos 1.90 a 2.152; toros, de $ 1.43 a 1.63. Entradas del día: novillos, novillitos y toros, 630; vacas y vaquillonas, 147; terneros, 11. Total: 778 cabezas, de las cuales compró la CAP para el consumo, 137; el frigorífico Swift 76, y los abastecedores, 565.

Mercado de Cereales

ROSARIO, 4. — Por mercaderías disponibles puestas sobre vagón puerto Rosario, se cotizaron precios: por maíz puesto sobre camión, embolsado, pesos 57.50; nabo, base 4 por ciento, $ 62 sobre Rosario y $ 55 a 58, según calidades, puesto sobre dársena; mijo para la exportación, $ 55; alpiste, sobre dársena, $ 105; cebada, de $ 42 a 45, según los lotes; avena, de $ 43 a 48, según calidades; arvejas, $ 75,80.

Mercado de Títulos

ROSARIO, 4. — La plaza operó con tono firme y se realizaron los siguientes negocios: [illegible]